

español de la época, «es evidente que la Inquisición hubiera obrado más circunspecta y moderadamente». Que ya es decir. ■ MANUEL PIZAN.

El naturalismo de Galdós

«El amigo Manso» y «Lo prohibido» —Allanza Editorial, número 364, y Clásicos Castilla, número 34— son dos novelas claves del llamado período naturalista de Galdós. Se incluyen en este período las obras aparecidas entre 1881 y 1885, años decisivos en el proceso —aquí sí que se podría hablar de boom— de recuperación de la novela española, que acompañó al éxito inicial del canovismo. Años también claves en el caldeado ambiente polémico de «La cuestión palpitante», la tremenda discusión entre los partidarios de la técnica idealista —la «amena literatura»— y los defensores del nuevo realismo. El libro de Pattison sobre el tema da una idea de la importancia de la discusión, bajo la que se escondía un enfrentamiento más hondo entre el liberalismo y la tradición. Se discutía la legitimidad del «nuevo arte», el naturalismo, impuesto por la moda francesa de última hora (los Goncourt, Maupassant, Daudet, etcétera) y, especialmente, de Emilio Zola, cuyo partido tomaron los escritores y críticos del ala liberal, encabezados por la Pardo. Pero lo curioso es que debajo de estas broncas que transparentaban la discusión política de fondo se ve, con la perspectiva de casi un siglo, una sospechosa afinidad básica entre los dos bandos. Si se estudian con detenimiento los diversos argumentos esgrimidos se descubre en seguida que la discusión cristaliza, por uno y otro bando, en resultados muy parecidos.

Casi todos, en efecto, estarán de acuerdo en que la novela idealista no es marco suficiente para incorporar las nuevas perspectivas sociales y en que, como consecuencia, la adopción de una técnica realista resulta útil en aquel momento; coinciden también en que ese realismo propende a ciertas exageraciones formales, ilegítimas como tales; por último, es creencia compartida por todos que el realismo

no era novedad en la España de Cervantes, de la picaresca y del Arcipreste de Hita. Sobre esta triple coincidencia, generalmente oculta, los teóricos de la burguesía canovista decidieron el pleito en favor de un «naturalismo a la española» o «naturalismo moderado», que de hecho venía siendo practicado por todos desde la aparición de los primeros costumbristas y que, en definitiva, encajaba a la perfección en el universo estético de una clase burguesa que había

su preocupación sociológica por hallar un método narrativo que garantice la eficacia de la novela en una sociedad que, como muestran muchas de sus obras —especialmente «La de Bringas»— padece el mal del ilusionismo, o sea, la falta de sentido de lo real. El procedimiento histórico se le revela de pronto como «abstracto», y piensa en un tipo de novela «real», construida a partir de la realidad más inmediata. Es así como, en 1881, «La Desheredada» abre el



período naturalista, durante el cual Galdós tratará de acercarse a la realidad española con imparcialidad de científico y ojos de observador neutral, para hacer, sencillamente, su crónica cotidiana. Tras esta obra, «El amigo Manso», «El doctor Centeno», «Tormento», «La de Bringas» y «Lo prohibido» completan el parentesis naturalista de Galdós. ¿Qué entendía Galdós por naturalismo en esta fase? Casaldueiro y tras él varios autores, ponen el acento en el consabido clima «cientificista» —las «ciencias naturales», Spencer, Darwin, el Progreso y la Evolución— que envuelve la vida intelectual europea durante el período. Las posibilidades que ofrecía el método de observación científica —la mentalidad positivista, en una palabra— en el orden literario eran tan sugestivas que pronto se llegó a una ingenua mística del experimento, a cuyo impulso el naturalismo derivó hacia el comprometido acantilado de las hipótesis o, como entonces se decía, de las tesis. Pero el genio magistral de Gal-

dós supo mantenerse en un terreno sólido. Del naturalismo francés y del influjo invasor de Zola sólo habría de tomar sus postulados previos —método directo de observación, virtualidad semántica, cierta sans façon en la forma, fundamentación técnica del argumento, etcétera—, olvidando a propósito sus aristas innecesariamente agrias y sus protuberancias críticas menos justificables. De ahí que «El amigo Manso» sea una novela tan independiente e, incluso, «Lo prohibido», cima y colofón del naturalismo galdosiano, salve su peculiaridad a fuerza de sentido común, a pesar de los tópicos escolásticos —las taras mentales, la herencia, etcétera— que tanto la acercan al modelo zollano. Es significativo que durante el período naturalista se produzca el acercamiento de Galdós a sectores sociales que antes no habían destacado en su obra. Quien había retratado al pueblo y a la pequeña burguesía se acercará ahora a capas más altas de la sociedad española, en las que percibe su condición de protagonistas de la vida del país. Zola y sus discípulos, sobre las huellas del humanitarismo romántico —Hugo, Sue, etcétera—, radicalizaron a un tiempo el procedimiento y la problemática; Galdós supo comprender que la eficacia del realismo no estriba en la violencia argumental ni en el tono miserabilista, elementos decisivos en el éxito de masas de buena parte de la novela contemporánea, sobre todo a partir de «L'Assommoir». Las dos novelas que comentamos muestran que Galdós supo apreciar el papel decisivo y definidor de la convivencia nacional, que correspondió a las clases medias, en particular a las más acomodadas. No tiene por eso sentido hablar, como se ha hecho más de una vez, de que Galdós carecía de instinto para orientarse en los ambien-

tes aristocráticos o de que sus aristócratas no resultan reales. Galdós comprendió lo limitado del alcance de los roles que correspondían a la nobleza en su momento y se limitó a constatar que la aristocracia no dirigía ya la vida social como lo había hecho antes. El marqués de Tellería es, a mi modo de ver, una creación ingeniosa y bastante fiel como retrato de su clase. Pero hay algo más: el protagonista de «Lo prohibido» se llama —es conocida la preocupación simbólica que domina la onomástica galdosiana— José María Bueno de Guzmán, un apellido que significa mucho, casi todo, a poco que el lector sepa algo de heráldica o, simplemente, de Historia española.

Otra clave importante nos la da este amigo Máximo Manso. Creo que no se podría entender el naturalismo del XIX y, de modo especial, el de Galdós, sin relacionar la actitud con el clima intelectual creado por la escuela krausista. Manso, como León Roch, es krausista, y krausista de una pieza, resumen de toda una escuela que trató ilusionada e ingenuamente de devolver a los españoles el sentido de la realidad. La tragedia de Manso supone así un grave acierto del novelista. Pero supone, también, una conciencia admirable de las limitaciones efectivas de la sociedad española. En mi sentir, con las gracias del pobre Manso, Galdós quiere prevenirnos contra un nuevo ilusionismo: el de la fe mística y exagerada en la eficacia del realismo. Por eso no es extraño, sino muy coherente, que, tras «Lo prohibido», Galdós abandone el naturalismo estricto y replantee la tensión, de estirpe idealista pero tan española, entre el «espíritu» y la «materia». Las grandes novelas de Galdós —«Fortunata», «Mia u», los «Torquemada»— versan, precisamente, sobre esa lucha y

PREMIOS DE LA CRITICA

Ya metido en nuestras páginas el trabajo de Aurora de Albornoz sobre la obra de Francisco Ayala, le ha sido concedido al autor andaluz el Premio de la Crítica por «El jardín de las delicias»: «su libro de imaginación más logrado, en mi opinión personalísima», escribe A. de Albornoz.

El Premio de Poesía ha recaído sobre el gran poeta catalán Salvador Espriu, por su libro «Semana Santa».

esa indecisión acerca del valor de lo real y, en consecuencia, sobre las posibilidades de un arte realista. Heredero él mismo de la moral racional de los krausistas, íntegro y sincero, Galdós no supo nunca mentir. Y es curioso que su aproximación final al espiritualismo —Nazarín, «Halma», etcétera—, lejos de significar un reblandecimiento de su actitud radical, coincida con su etapa biográfica más radicalizada, sociológica y políticamente hablando. ■ JOSE ANTONIO GOMEZ MARIN.

¿Otra vez la píldora?

Parecía que el problema del control de natalidad estaba superado en la mente de muchas parejas católicas y no católicas. Tras la encíclica *Humanae Vitae*, de Pablo VI, prohibiendo todo control que no fuere el de la continencia periódica, vino la crítica explícita de los más conocidos y mejores teólogos, así como la postura hábilmente correctora de la mayoría de los episcopados mundiales, y todo ello daba la sensación de haber dejado superada la inquietud de los católicos.

Pero no parece ser así; al menos en Francia, en la tradicionalmente católica nación, a pesar de todo y pese a su aparente progresismo. Porque allí es de donde —en todos los terrenos— vienen las más comedidas voces sobre los espinosos temas del posconcilio; temas como la democratización de la Iglesia, el diálogo con el marxismo, la píldora y tantos otros que en el concepto de muchos creyentes de otras naciones, como Norteamérica, Holanda o Alemania, resultan ya de otra época, porque hoy se plantean las cosas menos superficialmente. La radicalidad creciente, en general, en el pensar de los católicos ha hecho que hoy estemos muchos en una postura algo más que posconciliar; yo diría que nuestra postura es paraconciliar y, por tanto, no nos agradan ya unos planteamientos que consideramos desfasados y todavía vigentes en el catolicismo de la vecina nación.

He pensado muchas veces —y lo he escrito— que la mentalidad francesa es muy

equilibrada. Siempre echa al 50 por 100 todos los extremos. Como le pasó a Descartes en su época, en que su filosofía no era ni del cuerpo ni del alma, sino un 50 por 100 correspondía al cuerpo y otro 50 por 100 al alma, en equilibrada mezcla.

Y lo mismo me ocurre con la lectura de dos curiosos libros editados por Herder en España. El del teólogo dominicano francés padre Henry (titulado *Las dificultades de amar*) y el del conocido neuro-psicólogo católico, también francés, doctor Chauchard (llamado *Voluntad y sexualidad*).

Ambos libros —de muy distinta factura— suponen, si se leen despacio, lo mismo el 50 por 100 de defensa de la postura práctica del Papa actual como el 50 por 100 de subterfugio para no hacer lo que él dice. Aunque —y esa es la habilidad de los católicos galos— su lectura produce la sensación de hacer una defensa casi total de la decisión pontificia a favor de la práctica de la continencia periódica. Más lo hace el seglar que el religioso, pero al final nos encontramos con el mismo equilibrio casuístico —poco más o menos— que existía antes del Concilio, porque sin decirlo se nos dan nuevas recetas para no exigir la ley eclesiástica en casos concretos.

El doctor Paul Chauchard —tan popular en los ambientes católicos medios de España por publicaciones de divulgación científica a veces un poco superficiales— mantiene la tesis de que el control de natalidad debe hacerse por el control cerebral. El hombre y la mujer deben resolver su problema de control de natalidad por el autodomínio, utilizando los métodos del condicionamiento reflexológico de Pavlov, o los del entrenamiento psíquico preconizado por el médico y psicoterapeuta suizo doctor Vittoz. La continencia periódica la define como la única adecuada al control cerebral, que es lo propio del ser humano, más que como una regla de licitud moral.

Y el padre Henry, a vueltas de sutiles palabras, distingue entre el ideal de la práctica preconizada por la encíclica y el problema concreto del hombre pecador que

todos somos. Y, naturalmente, nos quiere convencer de que aquél —el ideal— es inalcanzable, pero todos debemos tender a él. Por eso lo usual —según ese razonamiento— será no lograrlo, pero eso no debe desanimarnos en el camino hacia el cumplimiento de la ley, que todos debemos emprender y reemprender constantemente con paciencia y sin dramas de conciencia.

Los planteamientos de los teólogos, como el germano Karl Rahner, S. J., o del flamenco padre Schillebeeckx, O. P., no son tan cautos o tan sutiles como éstos, pero son más profundos en mi opinión. Van al fondo de la cuestión. El jesuita alemán centra el problema en la seria decisión de la conciencia individual y en la obligatoriedad relativa de una encíclica, y el dominico holandés, en el concepto humano y no mecánico de los actos personales.

A estas voces se une la del delicado padre Haering, C. S. S. R., profesor en Roma, que no deja de develar, en cuanto puede, el sentido humano de la moral cristiana del amor, tan opuesto a los formalismos jurídicos usuales hasta hace poco entre los católicos, y aplica sus reflexiones a todas las cuestiones de la vida, y también

a ésta: para él, una moral que no sea humana ante lo concreto de la vida, no es cristiana, aunque esté en regla con la ley exterior. Posturas más claras y sanamente radicales las de estos tres teólogos, cuyo pensamiento podemos leer en los libros suyos recientemente traducidos a nuestro idioma.

El libro de Chauchard o el del padre Henry —a pesar de todo— pueden hacer su papel en ambientes que tengan una tendencia psicológica a promediar las cosas y a no escandalizar con radicalismos, y sí a buscar salidas que nos dejen en regla con la ley. No se percatan suficientemente, con esta cauta postura, que en la doctrina católica más tradicional —la de Santo Tomás— la ley hay que interpretarla de acuerdo con la razón y con las circunstancias de cada uno, y no de modo casi automático y uniforme. Incluso crea este teólogo tradicional que había que plantearse la existencia de leyes injustas, o porque no se acoplaban al bien general, o porque no estaban fundadas en razón. Y la actual postura práctica de la Iglesia, sobre las soluciones concretas o medios para el control de natalidad, es —por su obligatoriedad formal— lo más pareci-

do a una ley eclesiástica, que unos ven razonable y otros no, y que hay quienes la ven incoherente con el bien general y quienes la aceptan de buen grado.

Lo cierto es que, a pesar de todo, Chauchard dice dos cosas muy matizadas que todo lo arreglan al final: 1) que «la encíclica está llena de bondad hacia las parejas, a condición de que éstas acepten ser débiles y pecadoras y no proclamen que el mal es bien», y 2) que «el ideal de la encíclica es para las personas normales, pero no hay personas normales, hay personas normalizables».

Lo mismo que hace el padre Henry, O. P., al terminar recordando, con ejemplos históricos, que la interpretación uniforme de muchas cuestiones morales importantes es imposible. Y que «dos seres adultos que maduran juntos su decisión y acaban con plena conciencia, buena fe y buena voluntad en un juicio en que ciertos valores reales son sacrificados en aras de otros más necesarios, constituye un acto particular que es bueno».

De todas formas, ahora que ha pasado el tiempo de la publicación de la encíclica del Papa y de las discusiones de los teólogos en torno a ella, llega la mayoría de los católicos a la serena conclu-

